

Estados Financieros

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2017 y 2016

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Transelec Concesiones S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Transelec Concesiones S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transelec Concesiones S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Albert Oppenländer L.

EY Audit SpA

Santiago, 27 de marzo de 2018

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
Nota 1 - INFORMACION GENERAL	7
Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	7
2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros.....	7
2.2 Normas Internacionales de Información Financiera.....	8
2.2.1 Enmiendas y/o Modificaciones.....	8
2.2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	8
2.3 Transacciones en moneda extranjera	16
2.4 Información financiera por segmentos operativos	17
2.5 Propiedades, plantas y equipos	17
2.6 Activos intangibles	18
2.7 Deterioro de valor de activos no financieros	18
2.8 Activos financieros	19
2.9 Instrumentos financieros y actividades de cobertura	20
2.10 Inventarios	22
2.11 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	22
2.12 Capital social	22
2.13 Pasivos financieros	22
2.14 Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	23
2.15 Provisiones	23
2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	24
2.17 Distribución de dividendos	24
Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.....	25
3.1 Riesgo financiero	25
3.1.1 Riesgo de mercado	25
3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés	25
3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio.....	26
3.1.1.3 Análisis de Sensibilidad.....	27
Nota 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28
Nota 5 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	28
Nota 6 - PROVISIONES	29
Nota 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	29
7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	29
Nota 8 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	30
Nota 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	31
9.1 Detalle de los rubros	31
9.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos	31
Nota 10 – IMPUESTOS DIFERIDOS	32
10.1 Activo por impuestos diferidos.....	32
Nota 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	32
Nota 12 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32

Nota 13 - INSTRUMENTOS DERIVADOS	33
13.1 Activos y pasivos de cobertura	33
13.2 Otros antecedentes	33
13.3 Jerarquías del valor justo	34
Nota 14 - PATRIMONIO NETO.....	35
14.1 Capital suscrito y pagado	35
14.2 Número de acciones suscritas y pagadas	35
14.3 Otras reservas	35
14.4 Gestión de capital.....	36
Nota 15 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.....	36
15.1 Gastos por naturaleza.....	36
15.2 Resultados financieros.....	37
Nota 16 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	37
Nota 17 - MEDIO AMBIENTE.....	38
Nota 18- HECHOS POSTERIORES	39

Estados Financieros

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

US\$: Dólares Estadounidenses

MUS\$: Miles de Dólares Estadounidenses

Estados Financieros

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

31 de diciembre de 2017 y 2016

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))

ACTIVOS	Nota	31/12/2017 MUS\$	31/12/2016 MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	9.348	1
Otros activos financieros	(11)	4.735	-
Otros activos no financieros	(5)	38.259	426
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		-	-
Inventarios		-	-
Activos por impuestos corrientes		-	-
Total activos corrientes		<u>52.342</u>	<u>427</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros		-	-
Otros activos no financieros		-	-
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(8)	3.671	134
Plusvalía		-	-
Propiedades, planta y equipo	(9)	97.230	-
Activos por impuestos diferidos	(10)	7	-
Total activos no corrientes		<u>100.908</u>	<u>134</u>
Total Activos		<u>153.250</u>	<u>561</u>

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Estado de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31/12/2017 MUS\$	31/12/2016 MUS\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(12)	11.126	4
Cuentas por pagar entidades relacionadas	(7.2)	15.405	571
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		-	-
Pasivos por impuestos corrientes		1.206	-
Otros pasivos no financieros		-	-
Total pasivo corrientes		<u>27.737</u>	<u>575</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas por pagar entidades relacionadas	(7.2)	121.770	-
Pasivos por impuestos diferidos		-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		-	-
Otros pasivos no financieros		-	-
Total pasivo no corriente		<u>121.770</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>149.507</u>	<u>575</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	(14)	1	1
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(838)	(15)
Otras reservas	(14.3)	4.580	-
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora		<u>3.743</u>	<u>(14)</u>
Participaciones no controladoras		-	-
Total Patrimonio		<u>3.743</u>	<u>(14)</u>
Total de Patrimonio y Pasivos		<u>153.250</u>	<u>561</u>

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

	Nota	01/01/2017 31/12/2017 MUS\$	01/01/2016 31/12/2016 MUS\$
Estado de Resultados Integrales por función			
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		-	-
Gastos de administración	(15.1)	(51)	(15)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros	(15.2)	119	-
Costos financieros	(15.2)	(518)	-
Diferencias de cambio	(15.2)	(220)	-
Resultado por unidades de reajuste		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		(670)	(15)
Gasto por impuestos a las ganancias	(16)	361	-
Ganancia procedente de operaciones continuadas		(309)	(15)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		(309)	(15)
Ganancia (pérdida), atribuible a :			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		(309)	(15)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		(309)	(15)
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica/diluida			
Ganancia por acción básica/ diluida en operaciones		-	-
Continuadas (\$/a)		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica/diluida en operaciones		-	-
Discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica/diluida (\$/a)		-	-

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Estados de Resultados Integrales por Función
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))**

	01/01/2017 31/12/2017 MUS\$	01/01/2016 31/12/2016 MUS\$
GANANCIA (PÉRDIDA)	(309)	(15)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de caja		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	6.274	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja	(1.694)	-
Otro resultado integral	4.580	-
Total resultado integral	<u>4.271</u>	<u>(15)</u>
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	<u>4.271</u>	<u>(15)</u>
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral	<u>4.271</u>	<u>(15)</u>

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

	Capital emitido	Reserva por diferencias de cambio por conversión	Reserva de coberturas de flujos de caja	Otras reservas	Total Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2017	1	-	-	-	-	(15)	(14)	-	(14)
Cambios en patrimonio									
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	(309)	(309)	-	(309)
Otro resultado integral	-	-	4.580	-	-	-	4.580	-	4.580
Total Resultado integral	-	-	4.580	-	-	(309)	4.271	-	4.271
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	(514)	(514)	-	(514)
Total de cambios en el patrimonio	-	-	4.580	-	-	(823)	3.757	-	3.757
Saldo final al 31/12/2017	1	-	4.580	-	-	(838)	3.743	-	3.743

	Capital emitido	Reserva por diferencias de cambio por conversión	Reserva de coberturas de flujos de caja	Otras reservas	Total Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2016	1	-	-	-	-	-	1	-	1
Cambios en patrimonio									
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	-	(15)	(15)	-	(15)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Resultado integral	-	-	-	-	-	(15)	(15)	-	(15)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en el patrimonio	-	-	-	-	-	(15)	(15)	-	(15)
Saldo final al 31/12/2016	1	-	-	-	-	(15)	(14)	-	(14)

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))

	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	MUS\$	MUS\$
Estado de Flujos de Efectivo – método directo		
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Cobros por intereses recibidos	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(14.267)	(11)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	-
Anticipo a contratistas	(11.105)	-
Otros pagos por actividades de operación	(171)	-
Intereses recibidos	18	-
Impuestos a las ganancias recibido (pagados)	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>(25.525)</u>	<u>(11)</u>
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(83.326)	(134)
Venta de Propiedades, planta y equipo	-	-
Flujo utilizado en la adquisición de sociedades ¹	(502)	-
Indemnización por Servidumbres	(8.860)	(426)
Importe procedente de la liquidación de forwards	1.401	-
Cobro a entidades relacionadas	-	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(91.287)</u>	<u>(560)</u>
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		
Importe procedente de la emisión de acciones	-	-
Colocación de Bonos	-	-
Pago de Capital de Bonos	-	-
Importes recibidos de partes relacionadas	126.159	571
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>126.159</u>	<u>571</u>
Incremento neto (disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9.347	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	<u>1</u>	<u>1</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final	<u><u>9.348</u></u>	<u><u>1</u></u>

¹El importe de activos totales de las sociedades fusionadas es de MUS\$ 4.120, ambas sociedades no incluían activos tangibles, tenían un total de efectivo y equivalentes de efectivo de MUS\$ 4 y el monto total pagado de caja por la operación fueron MUS\$ 502.-

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En Miles de dólares (MUS\$))

Nota 1 - INFORMACION GENERAL

Transelec Concesiones S.A. se constituyó mediante escritura pública, de fecha 6 de noviembre de 2015, con un capital de US\$1.000 dividido en 10.000 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga de la siguiente forma: a) Transelec Holdings Rentas Limitada suscribe y paga 9.990 acciones, por valor total de US\$999; y b) Rentas Eléctricas I Limitada, suscribe y paga 10 acciones, por valor total de un US\$1.

Con fecha 17 de febrero de 2017 la Compañía compró el 99,9% de las acciones de las sociedades Pichirropulli Transmisora de Energía S.A e Interconexión Los Changos S.A manteniendo bajo su propiedad el 100% de las acciones de las mencionadas sociedades.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

A partir del 16 de enero de 2018 la SVS fue reemplazada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por Rentas Eléctricas I Limitada.

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Administración el día 27 de marzo de 2018.

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2017 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") más Normas específicas dictadas por la SVS, las que no se contraponen con las NIIF.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros (continuación)

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2017, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros.

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera

2.2.1 Enmiendas y/o Modificaciones

	Enmiendas y/o Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	1 de Enero de 2017
IAS 7	Estado de Flujo de Efectivo	1 de Enero de 2017
IAS 12	Impuestos a las ganancias	1 de Enero de 2017

2.2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
IFRS 17	Contrato de seguro	1 de enero de 2021

IFRS 9 - “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Nuevas Normas

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no reformulará la información comparativa. Durante el 2017, la Compañía realizó una evaluación de impacto detallada de los tres aspectos de la NIIF 9. Como resultado de este estudio, la Compañía ha determinado que la NIIF 9 no tiene impactos significativos a sus estados financieros.

A continuación, se detallan los tres aspectos de la IFRS 9 evaluados:

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en su balance o patrimonio en la aplicación de la clasificación y requisitos de medición de la NIIF 9. Espera continuar midiendo a valor razonable todos los activos financieros actualmente mantenido a valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo que representan únicamente pagos de capital e intereses. La Compañía analizó sus flujos de efectivo contractuales, las características de esos instrumentos y su modelo de negocio concluyendo que cumplen los criterios para la medición del costo amortizado bajo la NIIF 9.

Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha determinado que, en su aplicación inicial, utilizar un enfoque de FWL (“Forward looking”) no generará un impacto significativo por perdidas crediticias esperadas aunque bien puede requerir ajustes menores en los procedimientos de determinación de cualquier deterioro a ser contabilizado.

(c) Contabilidad de cobertura

La Compañía planea mantener como política contable para coberturas los requerimientos de IAS 39, por lo tanto no se espera impactos relacionados.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

IFRS 15 - “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no reformulará la información comparativa.

Además, la Compañía ha evaluado la implementación de la nueva norma y no se han identificado efectos significativos.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

IFRS 16 “Arrendamientos” (continuación)

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la IFRS 9 y la IFRS 15.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.2.3 Mejoras y Modificaciones

Mejoras y Modificaciones

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1	Adopción de IFRS por primera vez	1 de enero de 2018
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas	1 de enero de 2019
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez

La modificación a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3-E7).

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectará sus Estados Financieros.

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.2.3 Mejoras y Modificaciones (continuación)

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

-La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

-El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.2.3 Mejoras y Modificaciones (continuación)

IFRS 3 “Combinaciones de negocios”

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros.

IFRS 9 “Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros.

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.2.3 Mejoras y Modificaciones (continuación)

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros.

IAS 12 Impuestos a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros.

IAS 23 Costo por Préstamos

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros.

IAS 28 Inversiones en Asociadas

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.2.3 Mejoras y Modificaciones (continuación)

IAS 28 - “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3.2 Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de caja.

2.3.3 Tipos de cambio

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a dólares estadounidenses de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Dólares por unidad	
	31.12.2017	31.12.2016
Unidad de Fomento	43,5919	39,3565
Peso chileno	0,00163	0,00149
Euro	1,2023	3,3526

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo Transmisión de energía eléctrica.

2.5 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec Concesiones S.A. deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación. Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian. A la fecha, la Sociedad no tiene Propiedad, Plantas y Equipos a su haber.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.6 Activos intangibles

2.6.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor justo de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía comprada no es amortizada, sino que es sometida anualmente a prueba de deterioro, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor. A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se asigna desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante los períodos cubiertos por estos Estados Financieros no se identificó deterioro de la plusvalía.

2.6.2 Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

2.6.3 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración y ventas.

2.7 Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, las servidumbres no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.7 Deterioro de valor de activos no financieros (continuación)

Los activos no financieros distintos de la plusvalía comprada, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado menos su depreciación acumulada. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

El deterioro de la plusvalía no se reversa.

La prueba de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realiza al 30 de noviembre de cada año.

2.8 Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial la Compañía valoriza todos sus activos financieros, a valor justo y los clasifica en cuatro categorías:

- **Deudores por ventas y Otras cuentas por cobrar, incluyendo Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** son aquellos instrumentos no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento y las que la Compañía tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. En las fechas posteriores a su reconocimiento inicial se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor justo con cambios en resultados:** incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor justo. Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor justo y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Inversiones disponibles para la venta:** son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera por su valor justo cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro. Las variaciones del valor justo, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio Neto denominada "Activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor justo sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Los activos financieros son eliminados (dados de baja) cuando, y sólo cuando: expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.8 Activos financieros (continuación)

Se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese hecho tiene un impacto en los flujos de caja futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable. Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de caja futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

Para los activos financieros valorizados a costo amortizado la cuantía de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en estado de resultados. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida estimada aumenta o disminuye a causa de un acontecimiento producido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de la provisión. Si el castigo se recupera posteriormente, la recuperación se reconoce en el estado de resultados.

En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor justo de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocida en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.9 Instrumentos financieros y actividades de cobertura

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 13).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo al final de cada período. Las ganancias o pérdidas que se producen por variaciones de esos valores justos son reconocidas en los estados de resultados integrales a menos que el derivado sea designado como instrumento de cobertura, donde el reconocimiento de ganancia o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los tipos de coberturas son las siguientes:

- Cobertura del valor justo.
- Cobertura de flujos de caja.
- Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta).

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.9 Instrumentos financieros y actividades de cobertura (continuación)

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

2.9.1 Cobertura del valor justo

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

2.9.2 Cobertura de flujos de caja

Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “cobertura de flujos de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando está ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

2.9.3 Cobertura de inversión neta

Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea “Otras ganancias (pérdidas)”.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.9 Instrumentos financieros y actividades de cobertura (continuación)

2.9.4 Derivados que no son registrados como contabilidad de cobertura

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor justo con cambios en resultados. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados dentro de costos o ingresos financieros.

2.9.5 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado.

En los períodos presentados en estos Estados Financieros, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

2.10 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

2.11 Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a tres meses y que no tienen riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo.

2.12 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.13 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor justo y en el caso de los préstamos incluyen también los costos de transacción directamente atribuibles.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.14 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec Concesiones S.A. pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

2.15 Provisiones

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, Transelec Concesiones S.A. no tiene obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.17 Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

3.1 Riesgo financiero

Transelec Concesiones S.A. está expuesta a los siguientes riesgos: riesgos de mercado tales como tasa de interés y tipo de cambio. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

3.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- (a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- (b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- (c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija (o bien a tasa variable swapeada a fija), lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Actualmente Transelec Concesiones no tiene una exposición directa a este tipo de riesgo, pero dentro del corto plazo se espera que haya un financiamiento a tasa variable, por esta razón Transelec Concesiones ingresó a un Swap de Tasa de Interés sobre la Libor de 3 Meses, el cual cubre el 75% del balance de la deuda esperada. Los principales términos se detallan en el siguiente cuadro:

Fecha cierre	Fecha inicio	Fecha de vencimiento	Moneda	Nocional (pata activa)	Tasa flotante (pata activa)	Frecuencia	Moneda	Nocional (pata pasiva)	Tasa fija (pata pasiva)	Frecuencia
04-10-2017	31-01-2018	28-12-2035	USD	44.110.238	Libor 3M	Trimestral	USD	44.110.238	2,5251%	Trimestral

Cabe mencionar que el Nocional de este derivado aumenta y decae acorde a la estimación de la estructura de deuda que tendría el financiamiento.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (continuación)

3.1 Riesgo financiero (continuación)

3.1.2 Riesgo de mercado (continuación)

3.1.2.1 Riesgo de tipo de cambio

Actualmente la única exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec Concesiones S.A. se origina a raíz de los compromisos de gastos de capital que tendrá que incurrir por los proyectos troncales que se encuentran en construcción.

A raíz de lo anterior, actualmente existe una política de cobertura de CapEx el cual tiene por objetivo cubrir el riesgo de tipo de cambio de cualquier gasto de capital diferente del dólar. Dado lo anterior, al 31 de diciembre 2017 existen contratos de derivados forward UF-USD (largo UF / Corto USD), detallados como sigue:

Fecha cierre	Vencimiento	Banco	Tasa contratada	UF	USD
04-05-17	17-01-18	Scotiabank Chile	39,5596	100.000	3.955.960
04-05-17	14-02-18	Banco Chile	39,6047	100.000	3.960.470
05-05-17	14-03-18	Scotiabank Chile	39,5003	150.000	5.925.045
04-05-17	18-04-18	Banco Chile	39,6627	150.000	5.949.405
08-05-17	16-05-18	Banco Chile	39,5815	150.000	5.937.225
12-05-17	13-06-18	Banco Chile	40,0099	150.000	6.001.485
05-05-17	18-07-18	Banco Chile	39,8218	150.000	5.973.270
18-05-17	22-08-18	Banco Chile	39,8584	140.000	5.580.176
05-12-17	20-09-18	Banco Chile	41,5399	80.649	3.350.151

Cualquier otro tipo de exposición al riesgo de tipo de cambio será gestionado a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares/pesos, contratos forward y swaps.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (continuación)

3.1 Riesgo financiero (continuación)

3.1.2 Riesgo de mercado (continuación)

3.1.2.2 Análisis de Sensibilidad

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo implica un fortalecimiento del peso respecto a la moneda extranjera; un porcentaje de variación negativo implica un debilitamiento de los pesos respecto a la moneda extranjera.

Partida (Moneda)	Posición	Ingreso Neto		Posición	OCI	
	Larga/ (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)	Larga/ (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)
Caja (US\$)	142	-	-	-	-	-
Forwards (UF/USD) (US\$)	-	-	-	47.515	(86)	86
Iva Crédito C/P (US\$)	18.389	(33)	33	-	-	-
Préstamo Inter-Co (US\$)	(22.226)	40	(40)	-	-	-
CxP Proveedores (US\$)	(4.393)	8	(8)	-	-	-
Otros (US\$)	-	-	-	-	-	-
Total	(8.088)	15	(15)	47.515	(86)	86

TRANSELEC CONCESIONES S.A.**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))****Nota 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al efectivo	Saldos al	Saldos al
	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Bancos y caja	329	1
Depósitos a corto plazo	9.019	-
Total	9.348	1

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del efectivo y Equivalentes del efectivo	Moneda	Saldos al	Saldos al
		31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares estadounidenses	9.227	1
	Pesos chilenos	121	-
Total		9.348	1

Nota 5 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Otros activos no Financieros	Saldos al	Saldos al
	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Fondos por rendir Servidumbres	8.964	426
Anticipo a contratistas	9.332	-
Impuesto IVA crédito fiscal	19.280	-
Otros activos no financieros	683	-
Total	38.259	426

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 6 - PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no tiene litigios ni arbitrajes.

Nota 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

7.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

No existen cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

7.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas			Saldos corrientes al		Saldos no corrientes al	
RUT	Sociedad	Concepto	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda. (Matriz)	Cuenta corriente mercantil	11.181	213	121.770	-
76.555.400-4	Transec S.A.	Cuenta corriente mercantil	4.224	358		
Total			15.405	571	121.770	-

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 8 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	Saldos al	
	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Servidumbres	3.421	134
Otros activos intangibles	250	-
Total	3.671	134

Con fecha 22 de enero de 2016, mediante contrato de cesión, la empresa Abengoa Chile S.A. cede a Pichirropulli Transmisora de Energía S.A. el Derecho de Explotación y Ejecución de la "Línea 2x500 KV Pichirropulli Nueva Puerto Montt, energizada en 220 KV". El cual fue otorgado vía Decreto Supremo N° 20T de 2015. Como este derecho es improbable de revocar la Sociedad considera que este derecho tiene una vida útil indefinida.

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres MUS\$	Otros activos intangibles MUS\$	Activos intangibles netos MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2017	-	-	-
Movimientos en activos intangibles			
Traspasos	3.421	250	3.671
Adiciones	-	-	-
Saldo final activos intangibles al 31/12/2017	3.421	250	3.671

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres MUS\$	Otros activos intangibles MUS\$	Activos intangibles netos MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2016	-	-	-
Movimientos en activos intangibles			
Adiciones	134	-	134
Amortización	-	-	-
Saldo final activos intangibles al 31/12/2016	134	-	134

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))

Nota 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

9.1 Detalle de los rubros

	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Propiedades, Planta y equipo, Neto		
Terrenos	889	-
Obras en curso	96.341	-
Total Propiedades, plantas y equipos	97.230	-

9.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad plantas y equipos, por clase de activos en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Movimiento del año terminado al 31 de diciembre de 2017		Terrenos MUS\$	Obras en curso MUS\$	Propiedades, Planta y equipo, Neto MUS\$
Saldos de inicio 01/01/2017		-	-	-
Movimientos	Adiciones	889	96.341	97.230
	Traspaso	-	-	-
	Retiros	-	-	-
	Diferencia de conversión	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017		889	96.341	97.230

Movimiento del año terminado al 31 de diciembre de 2016		Terrenos MUS\$	Propiedades, Planta y equipo, Neto MUS\$
Saldos de inicio 01/01/2016			
Movimientos	Adiciones	-	-
	Retiros	-	-
	Traspaso	-	-
	Diferencia de conversión	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		-	-

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 10 – IMPUESTOS DIFERIDOS

10.1 Activo por impuestos diferidos

A continuación, se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	31.12.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Activo por impuestos diferidos		
PPE	7	
Total Impuesto diferido activo	7	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-
Total Impuesto diferido pasivo	-	-
Impuestos diferidos netos activos/(pasivos)	7	-

Nota 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Contratos Forward	4.735	-	-	-
Total	4.735	-	-	-

Nota 12 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente se detallan a continuación:

	Corrientes		No corrientes	
Acreedores y cuentas por Pagar	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otras cuentas por pagar	11.126	4	-	-
Total	11.126	4	-	-

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 13 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

Transelec Concesiones S.A. siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3). La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- Coberturas de flujos de caja: aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja de la partida cubierta.

Además, la Compañía usa algunos derivados no cobertura: aquéllos instrumentos que, al no cumplir los requisitos establecidos por las IFRS, no pueden clasificarse contablemente como coberturas.

13.1 Activos y pasivos de cobertura

	31 de diciembre de 2017				31 de diciembre de 2016			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Forward UF/USD	5.204	-	-	-	-	-	-	-
Forward Starting Swap	(469)	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.735	-	-	-	-	-	-	-

13.2 Otros antecedentes

A continuación, se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec Concesiones S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, su valor justo y el desglose por vencimiento:

Derivados financieros	Valor justo MUS\$	Vencimientos						31.12.2017
		Antes de 1 año MUS\$	2018 MUS\$	2019 MUS\$	2020 MUS\$	2021 MUS\$	Posterior MUS\$	Total MUS\$
Forward UF/USD	5.204	5.204	-	-	-	-	-	5.204
Forward Starting Swap	(469)	(469)	-	-	-	-	-	(469)

Derivados financieros	Valor justo MUS\$	Vencimientos						31.12.2016
		Antes de 1 año MUS\$	2017 MUS\$	2018 MUS\$	2019 MUS\$	2020 MUS\$	Posterior MUS\$	Total MUS\$
Forward UF/USD	-	-	-	-	-	-	-	-

El importe nocional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec Concesiones S.A., ya que, este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 Transelec Concesiones S.A. no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios inputs incluyendo tipo de cambio contado, tasas forward y curvas de tasas de interés pesos y dólar.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))

Nota 13 - INSTRUMENTOS DERIVADOS (continuación)

13.3 Jerarquías del valor justo

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías: (a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos; (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y (c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Instrumentos financieros medidos a valor justo	31.12.2017 MUS\$	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando		
		Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Activo (pasivo) financiero				
Derivados de flujos de caja	4.735	-	4.735	-
Total neto	4.735	-	4.735	-

Instrumentos financieros medidos a valor justo	31.12.2016 MUS\$	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando		
		Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Activo (pasivo) financiero				
Derivados de flujos de caja	-	-	-	-
Total neto	-	-	-	-

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 14 - PATRIMONIO NETO

14.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de julio del 2017 y 31 de diciembre de 2016 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a MUS\$ 1.

14.2 Número de acciones suscritas y pagadas

	Nº Acciones suscritas	Nº Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	10.000	10.000	10.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

14.3 Otras reservas

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Cobertura de flujos de caja	4.580	-
Total	4.580	-

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 14 - PATRIMONIO NETO (continuación)

14.4 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de administración de capital de Transelec Concesiones S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Nota 15 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

15.1 Gastos por naturaleza

La composición de gastos por naturaleza, incluidos en costos de venta y gastos de administración en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Detalle	Por los periodos terminados al	
	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Gastos de administración	51	15
Total	51	15

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))

Nota 15 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES (continuación)

15.2 Resultados financieros

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Detalle	Por los años terminados al	
	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Ingresos financieros:	119	-
Intereses comerciales ganados	119	-
Costos financieros:	(518)	-
Intereses y gastos por bonos	(518)	-
Diferencias de cambio:	(220)	-
Negativas	(1.251)	-
Banco – Mercado de Capitales	(5)	-
Cuentas por Pagar Relacionadas	(907)	-
Otros	(339)	-
Positivas	1.031	-
Banco – Mercado de Capitales	18	-
Remanente IVA CF	891	-
Otros	122	-
Total Resultado Financiero	(619)	-

Nota 16 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias de MUS\$ por el período al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se compone como es señalado a continuación:

Resultado por impuesto a las ganancias	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Gasto por impuesto diferido / pérdida, total	1	-
Gasto por impuestos corrientes	(362)	-
Gasto por impuesto a las ganancias, total	361	-

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 16 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)

	Saldo al	
	31.12.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	362	-
Ajuste por reconocimiento de pérdida tributaria de arrastre	-	-
Movimiento de PPE	(1)	-
Diferencia tasa estatutaria, tasa real	-	-
Otros	-	-
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	361	-
Total gasto por Impuestos	361	-
	31.12.2017	31.12.2016
Tasa Impositiva Legal	25,50%	-
Ajuste por reconocimiento de pérdida tributaria de arrastre	-	-
Movimiento de PPE	(0,10%)	-
Diferencia tasa estatutaria, tasa real	-	-
Otros	-	-
Ajustes a la Tasa Impositiva Legal, Total	(0,10%)	-
Tasa Impositiva Efectiva	25,40%	-

Nota 17 - MEDIO AMBIENTE

Transelec Concesiones S.A., en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley Nº 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En Miles de dólares (MUS\$))**

Nota 18- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de marzo de 2018 se concretó la venta de la participación del 27,7% que mantenía BIP Holdings II Limited como propietario indirecto de Transelec Concesiones S.A. a la compañía Coron Investments, S.L.U (“CSGI”), en virtud de lo cual, CSGI para a ser accionista indirecto de Transelec Concesiones S.A.

Entre el 31 de diciembre de 2017, fecha de cierre de los Estados Financieros, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero - contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros.

ANALISIS RAZONADO

Al 31 de Diciembre de 2017 y de 2016

1. RESUMEN EJECUTIVO

Con fecha 17 de febrero de 2017 la Compañía compró el 99,9% de las acciones de las sociedades Pichirropulli Transmisora de Energía S.A e Interconexión Los Changos S.A manteniendo bajo su propiedad el 100% de las acciones de las mencionadas sociedades.

A raíz de esto, actualmente Transelec Concesiones S.A. es adjudicatario de tres proyectos pertenecientes al sistema de transmisión Nacional.

- Subestación Nueva Charrúa
- Línea 2x500 kV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt
- Línea 2x500 kV S/E Los Changos - S/E Nueva Crucero-Encuentro y Línea 2x220 kV S/E Los Changos - S/E Kapatur

Estos proyectos empezaron a ser desarrollados por Transelec S.A., por lo que entre agosto y octubre de 2017 se transfirió la construcción a Transelec Concesiones S.A.

El 23 de febrero de 2018 el Coordinador Electrico Nacional informa que el 20 de noviembre de 2017, el proyecto (Etapa I) nueva línea 2x220 kV entre la S/E Los Changos y S/E Kapatur (Etapa I) recibe el reconocimiento de Entrada en Operación.

2. ESTADO DE RESULTADOS

Durante el año 2017, el Estado de Resultados presenta una pérdida por MUS\$309 explicada principalmente por Costos financieros por MUS\$518 asociado a intereses del préstamo intercompañía que mantiene con su matriz Transelec Holdings Rentas Limitada. Adicionalmente existe una pérdida por Diferencias de cambio por US\$220 y Gastos de administración por US\$51. Lo anterior es parcialmente compensado por Ingresos financieros por MUS\$119. Lo anterior resultó en una pérdida antes de impuestos de MUS\$670 la cual se ve aminorada por un Beneficio por impuesto por MUS\$361. Durante el año 2016, el Estado de Resultados presenta una pérdida por MUS\$15 asociados en su totalidad a Gastos de administración.

3. BALANCE GENERAL

En relación al Balance General de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017 los Activos alcanzaron MUS\$153.250, los Pasivos, MUS\$149.507 y el Patrimonio MUS\$3.743. Al 31 de diciembre de 2016 donde alcanzaron MUS\$561, Los Pasivos resultaron en un total de MUS\$575 y el Patrimonio resultó en una pérdida de MUS\$14.

En 2017 Los Activos Corrientes alcanzaron los US\$53.342 y están compuestos por efectivo y equivalente a efectivo por US\$9.348, Activos Financieros asociados a contratos Forward por MUS\$4.735 y Activos no financieros por US\$38.259, donde destacan el Impuesto IVA crédito fiscal, anticipo a contratistas y fondos por rendir en Servidumbres. En 2016 los Activos corrientes están compuestos casi en su totalidad a fondos por rendir en Servidumbres por US\$426.

Los Activos No Corrientes a cierre de 2017 alcanzaron los US\$100.908 y son explicados casi en su totalidad por propiedades, plantas y equipos, asociados a la construcción de los proyecto, mientras que en 2016 alcanzaron un total de MUS\$134 explicados por servidumbres.

En 2017 los Pasivos Corrientes alcanzaron los MUS\$27.737 asociados principalmente al préstamo intercompañía que mantiene Transelec Concesiones con su matriz Transelec Holdings Rentas Limitada y a Cuentas por pagar a proveedores. En 2016 los Pasivos Corrientes fueron MUS\$575 explicados por el préstamo intercompañía.

Los Pasivos No Corrientes al 31 de diciembre de 2017 alcanzaron los MUS\$121.770 y están explicados en su totalidad por cuentas por pagar a entidades relacionadas asociado al préstamo intercompañía que mantiene con su matriz. Al 31 de diciembre de 2016, Transelec Concesiones no poseía Pasivos No Corrientes.

El patrimonio de la Compañía al cierre de 2017 es explicado por Otras Reservas por US\$4.580 asociados a la cobertura de flujos de caja compensado por las pérdidas acumuladas por MUS\$838. A diciembre de 2016, La pérdida de MUS\$14 es asociada a la pérdida acumulada.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía al periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 resulto en un saldo final de MUS\$9.348. El flujo utilizado en actividades de la operación alcanzó MUS\$25.525 asociado principalmente a pagos a proveedores y anticipos a contratistas. El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MUS\$91.287 explicado principalmente por el traspaso de la construcción de los proyectos “2x500 KV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”, “Nueva Charrúa” y “Los Changos – Nueva Crucero Encuentro” desde Transelec S.A. y adquisiciones de servidumbres. El flujo de efectivo procedente de actividades de financiamiento fue de MUS\$126.159 asociados al préstamo intercompañía adquirido por Transelec Concesiones.

El Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía al periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2016 obtuvo un saldo final de MUS\$1. El flujo utilizado en actividades de la operación alcanzó MUS\$11 asociado a pagos a proveedores. El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MUS\$560, los cuales fueron utilizados para pagar las servidumbres del proyecto. El flujo de efectivo procedente de actividades de financiamiento fue de MUS\$571 asociados al préstamo intercompañía adquirido por Transelec Concesiones.

5. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

La infraestructura de transmisión eléctrica en Chile se extiende principalmente a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) que está localizado a través del territorio chileno comprendido entre la localidad de Arica en el Norte de Chile y la isla de Chiloé en el sur. La operación del SEN está coordinado por un organismo técnico e independiente llamado Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Chile tiene otros 2 sistemas de transmisión eléctrica de menor magnitud, los sistemas de Aysén y Magallanes, que están localizados en el extremo sur del país.

Chile fue uno de los primeros países en el mundo en segmentar y regular (1982) y luego privatizar (principios de los noventas) su sistema eléctrico. Como consecuencia, el marco regulatorio eléctrico chileno posee más de 30 años de evolución.

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile, se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, regula las actividades de generación, transporte y distribución, las concesiones y servidumbres eléctricas y las tarifas aplicables a cada segmento, así como el organismo encargado de coordinar la operación del sistema y su funcionamiento conforme a las condiciones de calidad y seguridad de las instalaciones establecidas en la normativa técnica vigente y las relaciones de las empresas y particulares con el Estado.

La última reforma importante a la LGSE es la Ley N° 20.936 publicada el 20 de julio de 2016 que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional incorporando las siguientes modificaciones:

1. Nueva definición funcional de los Sistemas de Transmisión.
2. Nuevo proceso de Planificación Energética de largo plazo y Planificación de la Transmisión.
3. Nuevo esquema de tarificación y remuneración de los distintos segmentos del Sistema de Transmisión.
4. Definición preliminar de trazados de líneas de transmisión para determinadas obras nuevas, a través de un Procedimiento de Estudio de Franja, a cargo del Ministerio de Energía.
5. Nuevo régimen de Acceso Abierto universal.
6. Nueva normativa de compensaciones a usuarios finales por indisponibilidades no autorizadas de suministro, en base a estándares de seguridad y calidad previamente establecidos.
7. Crea un nuevo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en adelante el Coordinador, que reemplaza a los antiguos Centros de Despacho Económico de Carga (CDECs).

La nueva ley de transmisión modifica los nombres de los Sistemas de Transmisión debido a la nueva definición de cada uno. Por lo tanto, los sistemas Troncal, Subtransmisión y Adicional, pasan a llamarse Nacional, Zonal y Dedicado respectivamente.

6. FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito de la construcción de los proyectos que fueron adjudicados durante las licitaciones del Sistema de Transmisión Nacional dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. La construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Las operaciones de Transelec Concesiones están sujetas a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. La Ley Ambiental exige que los titulares de proyectos nuevos o modificaciones de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones eléctricas, se sometan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y presenten Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), según corresponda, para que dichos proyectos sean evaluados y calificados ambientalmente por las respectivas Comisiones de Evaluación Ambiental, y tengan como resultado final la aprobación mediante una resolución de calificación ambiental. Adicionalmente, la normativa establece que el titular del proyecto podrá solicitar al Servicio de Evaluación Ambiental un pronunciamiento sobre si un proyecto o su modificación deben someterse al SEIA. Estas presentaciones se denominan cartas de pertinencia de ingreso al SEIA.

Sin perjuicio que la Compañía cumpla con los requisitos ambientales de la Ley Ambiental, no es posible asegurar que estas presentaciones (EIA, DIA o Carta de Pertinencia) ante la autoridad ambiental serán aprobados por las autoridades gubernamentales, ni que la posible oposición pública no generará demoras o modificaciones en los proyectos propuestos, ni tampoco que las leyes y reglamentos no cambiarán o serán interpretados en un sentido que pueda afectar adversamente las operaciones y planes de la empresa, puesto que la nueva institucionalidad, en toda su capacidad, está en marcha y en perfeccionamiento.

RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo de Tasa de Interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija pueden afectar a la Compañía.

Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

HECHOS RELEVANTES

Hechos Relevantes Consolidados desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Transelec Concesiones S.A.

1. Con fecha 10 de marzo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Concesiones S.A., en sesión celebrada el 9 de marzo de 2017, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 2017, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.
2. Distribución del dividendo definitivo.
3. Remuneración del Directorio.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
6. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
7. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

2. Con fecha 26 de abril de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 26 de abril de 2017, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.
2. En relación al dividendo definitivo se informó que no hay utilidades que repartir por el período terminado al 31 de diciembre de 2016.
3. En relación a la remuneración de los Directores se informó que de acuerdo con los estatutos de la sociedad los directores no serán remunerados.
4. Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2017 a la firma Ernst & Young.
5. Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
6. Se informó sobre los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.